

1 BN VALORES, PUESTO DE BOLSA, S. A.  
2

3 Nº 427  
4

5 Costa Rica, lunes treinta de agosto del dos mil veintiuno, a las catorce horas con  
6 treinta minutos.  
7

8 **SESIÓN ORDINARIA**  
9

10 Asistencia:

Directivos:

Sr. Marvin Arias Aguilar, presidente  
MBA. Ana Isabel Solano Brenes, vicepresidenta  
Sra. Ruth Alfaro Jara, secretaria  
M.Sc. Allan Calderón Moya, tesorero  
Lic. Luis Carlos Mora Oconitrillo, vocal  
Lcda. Jessica Borbón Guevara

Fiscal:

Gerente General:

M.Sc. Melvin Garita Mora

Auditor Interno:

Lic. Carlos Rodríguez Gómez

Asesor Legal Junta Directiva

Lic. Rafael Ángel Brenes Villalobos

General del BNCR:

Lcda. Sofía Zúñiga Chacón

Secretaria General a.i.:

11 **ARTÍCULO 1.º**  
12

13 Se dejó constancia de que, dada la declaratoria de estado de emergencia nacional  
14 emitida por el Gobierno de la República, ante la situación sanitaria provocada por la  
15 Covid-19, la presente sesión se desarrolló vía la herramienta Microsoft Teams,  
16 garantizando la simultaneidad, interactividad e integralidad entre la comunicación  
17 de todos los participantes.  
18

19 **ARTÍCULO 2.º**  
20

21 El presidente de este órgano colegiado, señor Marvin Arias Aguilar, sometió a  
22 votación el orden del día de la presente sesión ordinaria número 427. Sobre el  
23 particular, propuso incorporar, en el apartado 2. *Temas de Presidencia, Directores,*  
24 *Gerente General o Auditor Interno*, un comentario del señor Carlos Rodríguez Gómez,  
25 auditor interno, sobre el proceso de certificación de auditoría de calidad por parte del  
26 Instituto de Auditores Internos de España.  
27

28 Los directores manifestaron su anuencia a aprobarlo con la alteración propuesta.  
29

**Resolución**

30 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** aprobar el orden del

1 día de la presente sesión ordinaria número 427 de BN Valores, Puesto de Bolsa, S.  
2 A., con la alteración propuesta en esta oportunidad, en el sentido de **incorporar** en  
3 el apartado 2. *Temas de Presidencia, Directores, Gerente General o Auditor Interno*,  
4 un comentario del señor Carlos Rodríguez Gómez, auditor interno, sobre el proceso  
5 de certificación de auditoría de calidad por parte del Instituto de Auditores Internos  
6 de España.

(M.A.A.)

## ARTÍCULO 3.º

El director señor Marvin Arias Aguilar sometió a aprobación el acta de la sesión ordinaria número 426, celebrada el 11 de agosto del 2021. Al respecto, preguntó: “¿Alguna observación al acta?” Al no haberlas, indicó: “Bueno, entonces, aprobamos el acta”.

Los directivos mostraron su anuencia a aprobar el acta.

## Resolución

**POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** aprobar el acta de la sesión ordinaria número 426, celebrada el 11 de agosto del 2021.

(M.A.A.)

## ARTÍCULO 4.º

De conformidad con la alteración del orden del día de la presente sesión, el director Arias Aguilar expresó: “Adelante, don Carlos”.

El señor Rodríguez Gómez manifestó: "Gracias. Básicamente, quisiera comentarles que el Instituto de Auditores Internos de España va a realizar la evaluación externa de calidad durante el mes de setiembre. Ellos van a aplicar la metodología del Instituto de Auditores Internos Global y sabemos que esta evaluación constituye la principal valoración de los requerimientos internacionales que tiene la actividad de auditoría interna. Dicha evaluación tiene como objetivos principales medir la eficiencia y la eficacia de los procesos de la Auditoría Interna, realizar una identificación de oportunidades para mejorar el desempeño y determinar si la actividad de la Auditoría Interna se basa en las normas internacionales para el ejercicio de esta. A su vez, emitirán una opinión respecto de la gestión de la Auditoría Interna basados en el marco normativo internacional. Lo que les quería comentar es que este proceso conlleva la realización de encuestas que seguramente les van a llegar a todos los integrantes de la Junta Directiva y, posteriormente, hay un proceso de entrevistas que se realizarían más adelante y estaríamos coordinando temas de agenda de acuerdo con la selección de la muestra que hagan estos señores, lo cual oportunamente les estaría informando, a fin de hacer el cronograma de reuniones, para que puedan entrevistarse con los señores auditores. Entonces, don Marvin, esa era la información que quería comentarles. De igual forma, la Administración deberá

1 de aplicar algunas encuestas que les estarán llegando, para conocer su opinión  
2 respecto de la función de la Auditoría Interna. Eso sería. Gracias".

3 El director Arias Aguilar indicó: "Muchas gracias. Ese es un proceso muy importante  
4 y hay que prestar toda la colaboración. Ojalá que el resultado sea muy bueno. A este  
5 proceso hay que ponerle mucha atención, mucho interés, es muy serio y la idea es ir  
6 poniendo a las Auditorías al nivel de las auditorías internacionales. Hoy en la  
7 mañana, en la Junta Directiva General, don Ricardo nos hizo el comentario y es muy  
8 importante, porque contempla todas las auditorías del Conglomerado. En el caso de  
9 BN Valores, el interés nuestro sería mantener el mejor resultado posible. Muchas  
10 gracias, Carlos. No sé si hay otro comentario". Al no haberlos dijo: "Si no los hay le  
11 agradezco mucho y pasariamos al siguiente punto".

12 **SE DISPUSO:** tener por presentado el informe verbal del señor Carlos Rodríguez  
13 Gómez, auditor interno, relativo al inicio de certificación de calidad externa que  
14 realizará el Instituto de Auditores Internos de España a las Auditorías Internas del  
15 Conglomerado Financiero Banco Nacional de Costa Rica, durante el mes de setiembre  
16 del 2021.

17 (C.R.G.)

18  
19  
20  
21 **ARTÍCULO 7.º**  
22

23 El gerente general, señor Melvin Garita Mora, presentó el resumen ejecutivo 427-5.a  
24 de fecha 30 de agosto del 2021, al cual se adjunta el documento denominado **Informe**  
25 **Presupuesto Extraordinario No. 2-2021**, para análisis y aprobación de este órgano  
26 colegiado, de conformidad con lo dispuesto por la Contraloría General de la República  
27 en las Normas Técnicas sobre Presupuesto Público (N-1-2012-DC-DFOE).

28 Con la venia de la Presidencia, se integró a la presente sesión, de manera virtual, el  
29 señor Carlos Zamora Quesada, gerente financiero de BN Valores, Puesto de Bolsa,  
30 S.A., con el propósito de referirse a dicha solicitud.

31 Inicialmente, el señor Zamora Quesada comentó que los presupuestos  
32 extraordinarios se fundamentan en que se realiza una modificación en la parte de los  
33 ingresos y de los gastos. Explicó que, en este caso, se tienen ingresos operativos  
34 generados por alrededor de ¢4.000 millones; es decir, se está alcanzando casi el 90%  
35 de lo proyectado inicialmente. Indicó que, según la estimación realizada, es necesario  
36 ajustar partidas de gastos relacionados con remuneraciones a los asesores de  
37 inversión, así como partidas referentes a impositivos y participaciones. Resaltó que,  
38 en caso de cumplirse la expectativa de los meses de setiembre, octubre, noviembre y  
39 diciembre, en el sentido de cubrir con lo que se ha previsto del presupuesto inicial, se  
40 podrían estar alcanzando ingresos operativos de, aproximadamente, 35% por encima  
41 de esa proyección inicial. Enfatizó en que todo eso implica una variación en partidas  
42 de gastos (*Sueldos a base de comisión, Aguinaldo, Cargas sociales, Impuesto a la*

1 *utilidad, Patente municipal, Contribución Comisión Prevención y Atención de*  
2 *Emergencias*) que es necesario ajustarlas en este momento. Destacó que otra partida  
3 que se ve afectada por la generación de mayor ingreso operativo se relaciona con las  
4 comisiones que cobra la Bolsa Nacional de Valores. Dijo que los ingresos no varían.  
5 Enfatizó en que se podría generar un 30% o 33% de mayores utilidades, con respecto  
6 a las establecidas a inicio del 2021; por ende, se tendrá que recurrir a mayores gastos  
7 de impuestos sobre la renta. Resaltó que la suma de todas las partidas que se  
8 modifican alcanza una variación de ¢1.041,0 millones. Posteriormente, informó de  
9 que el Plan Anual Operativo no sufre ninguna modificación, solo se ajustan los  
10 montos de las metas que podrían variar en las partidas de gastos.

11 La directora Solano Brenes dijo: "Para efectos de las proyecciones, quiero saber si este  
12 sería el último presupuesto extraordinario que se presentará".

13 El señor Zamora Quesada respondió: “Según lo que hemos estimado, salvo que haya  
14 algo que se salga de nuestra visión, solo ocuparíamos esto. Quizá en octubre o  
15 noviembre podríamos hacer alguna modificación interna; pero, en esas solo se ajustan  
16 partidas de gastos, por ejemplo, no estaríamos previendo un presupuesto  
17 extraordinario. El tiempo para presentar presupuestos extraordinarios vence el 30 de  
18 setiembre. Traté de sacar los números lo más razonablemente posible para no  
19 requerir de otro presupuesto extraordinario”.

20 El director Arias Aguilar sometió a aprobación, en firme, el presupuesto  
21 extraordinario n.º 2-2021.

22 Los señores directores estuvieron de acuerdo en aprobarlo.

23 De seguido, el señor Carlos Zamora Quesada dejó de participar en la presente sesión  
24 virtual.

## 25 Resolución

26 **Considerando:** **i)** lo dispuesto por la Contraloría General de la República en las  
27 Normas Técnicas sobre Presupuesto Público (N-1-2012-DC-DFOE); **ii)** la solicitud  
28 expresa de la Administración, conocida en esta ocasión, **POR VOTACIÓN**  
29 **NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ EN FIRME:** **1)** aprobar el *Presupuesto*  
30 *Extraordinario No. 2-2021*, de BN Valores, Puesto de Bolsa, S. A., de conformidad  
31 con el detalle consignado en el documento adjunto al resumen ejecutivo 427-5.a de  
32 fecha 30 de agosto del 2021, expuesto en esta oportunidad por el señor Carlos Zamora  
33 Quesada, gerente financiero de esta subsidiaria. **2)** **Encargar**, en consecuencia, a la  
34 Gerencia General someter, en tiempo y forma, a estudio y aprobación de la  
35 Contraloría General de la República, conjuntamente con la información requerida  
36 para tal efecto, el *Presupuesto Extraordinario n.º 2-2021* de esta sociedad.

37 **Nota: se dejó constancia** de que los directores acordaron la firmeza de este acuerdo  
38 en forma nominal y unánime, de conformidad con lo que dispone el inciso 2) del  
39 artículo 56.º de la Ley General de la Administración Pública.

## 40 Comuníquese a Gerencia General.

(M.G.M.)

1

2

3

## ARTÍCULO 12.º

4

5 El auditor interno, señor Carlos Rodríguez Gómez, presentó el resumen ejecutivo 427-  
6 7.c, de fecha 30 de agosto del 2021, al que se adjunta la carta del 11 de agosto del  
7 2021, suscrita por el señor Ricardo Araya Jiménez, auditor general del Banco  
8 Nacional, mediante la cual transcribe la parte resolutiva del acuerdo tomado por el  
9 Comité Corporativo de Auditoría en el artículo 5.º, sesión 259 de esa misma fecha, en  
10 el que se tuvo por presentado el informe AG-G-08-2021, denominado ***Informe de***  
11 ***gestión de las Auditorías Internas del Conglomerado Financiero***, al 30 de  
12 junio del 2021, y se encargó elevarlo a conocimiento de las juntas directivas de las  
13 sociedades anónimas.

14 El director Arias Aguilar señaló: “Este es un informe muy interesante que hicieron  
15 las auditorías”.

16 Luego, el señor Rodríguez Gómez indicó que este informe de gestión se realizó en  
17 conjunto entre todas las auditorías del Conglomerado y que, entre los aspectos más  
18 importantes de la gestión de aseguramiento, se abordó lo relativo al avance del plan  
19 de auditoría, cobertura de riesgos, principales hallazgos determinados, gestión de  
20 recomendaciones y labor de auditoría continua. Además, mencionó que se incluye lo  
21 referente a la gestión estratégica, valor agregado de las auditorías, el cumplimiento  
22 del plan operativo y la ejecución presupuestaria. En lo que respecta a aseguramiento,  
23 destacó que la eficacia fue del 88%, en virtud de que para el primer semestre del año  
24 se tenía contemplada la realización de ocho estudios de auditoría, de los cuales se han  
25 ejecutado solamente siete. Con respecto a la cobertura de riesgos, comentó que cuatro  
26 de los estudios estaban orientados a la medición del riesgo estratégico, dos al riesgo  
27 operativo y uno al riesgo de mercado. Aclaró que el estudio que no fue posible ejecutar  
28 está relacionado con la administración de la cartera de inversiones; sin embargo, dijo  
29 que ya se encuentra en elaboración. En lo que se refiere a los principales hallazgos,  
30 manifestó que se identificaron 21 oportunidades de mejora y cinco aspectos positivos.  
31 Añadió que de las oportunidades de mejora detectadas siete fueron clasificadas  
32 dentro de la categoría alta, nueve en categoría media y cinco en categoría baja. Don  
33 Carlos explicó que el nivel de categoría depende del riesgo asignado por la Dirección  
34 General de Riesgos del Banco y; además, que dicho riesgo está alineado a un enfoque  
35 de gobernanza (categoría alta), procesos de gestión (categoría media) y aspectos de  
36 control interno (categoría baja). Luego, señaló que a nivel de auditoría continua se  
37 cuenta con cinco procesos automatizados, los cuales, en lo que va del año, han  
38 generado 105 alertas que fueron atendidas satisfactoriamente por la Administración.  
39 Como parte de los principales logros, destacó los siguientes: el fortalecimiento del  
40 proceso de seguimiento de recomendaciones internas y de entes externos, la  
41 participación y coordinación en el levantamiento de expectativas de partes  
42 interesadas en los estudios de TI, la participación en el replanteamiento de la marca

1 de liderazgo, la implementación y aplicación de la metodología ágil en el 100% de los  
2 estudios de aseguramiento, la realización de estudios de auditoría con un enfoque de  
3 contribución a los objetivos estratégicos institucionales, la participación en comités  
4 de apoyo como mecanismos de integración, y el apoyo a la gerencia de BN Valores.  
5 En cuanto a la gestión de recomendaciones, indicó que a inicios de año se tenía un  
6 portafolio de dos recomendaciones; no obstante, dijo que durante este primer  
7 semestre se emitieron 17, de las cuales cuatro ya fueron cumplidas, por lo que, en  
8 este momento, se tienen 15 recomendaciones vigentes (cuatro de riesgo alto, 10 de  
9 riesgo medio y una de riesgo bajo).

10 La directora Solano Brenes consultó: “¿Las quince recomendaciones vigentes están  
11 en plazo?”.

12 El señor Gómez Rodríguez señaló: “Sí, señora. La Administración propuso un plan de  
13 acción y son recomendaciones que están dentro de los plazos. No hay ninguna  
14 recomendación con plazos incumplidos”.

15 La directora Solano Brenes dijo: “Quisiera recomendar que se incluya esa  
16 información. ¿Entonces, estamos dentro del plazo de cumplimiento?”.

17 El señor Rodríguez Gómez señaló: “Sí, señora”. Luego, en cuanto a las  
18 recomendaciones de entes externos, mencionó que tres ya fueron cumplidas y dos se  
19 encuentran en plazo. Con respecto a la gestión estratégica, la cual mide los  
20 indicadores del modelo de gestión, destacó que el cumplimiento es de 88%. Sobre este  
21 punto, presentó un cuadro que detalla el avance de cada uno de los citados  
22 indicadores, a saber: eficacia del plan de labores (18%), valor agregado (38%), eficacia  
23 de sinergias (20%), eficacia de seguimiento realizado (5%), eficacia del plan de  
24 formación (2%), y medición de cultura y marca de liderazgo (5%). Don Carlos  
25 mencionó que el bajo cumplimiento del plan de formación se debe a que la mayoría  
26 de las capacitaciones recibidas han sido sin costo y que, dado a que este indicador  
27 está ligado al presupuesto de capacitación, la variable presupuestaria tiene una  
28 ejecución bastante baja. Por último, consultó a los señores directores si tienen alguna  
29 consulta al respecto.

30 El director Arias Aguilar indicó: “Me parece interesante la labor que han llevado a  
31 cabo las auditorías de forma coordinada y con un enfoque de Conglomerado. Muchas  
32 gracias, don Carlos”.

33 La directora Solano Brenes manifestó: “Creo que cuando se presentan este tipo de  
34 informes no se trata nada más de darlos por aprobados o por recibidos, según  
35 corresponda, sino que, más bien, se deben resaltar aquellos aspectos en los que la  
36 Junta Directiva tenga la obligación de instruirlos o de resaltar, como en este caso, el  
37 cumplimiento de los indicadores y de las recomendaciones, que me parece es lo más  
38 importante. Además, quiero resaltar que en este trabajo todas las recomendaciones  
39 que se están presentando están dentro del plazo previsto, que no hay ninguna  
40 recomendación incumplida, que las recomendaciones se han venido acatando y que  
41 los indicadores están en grado positivo de cumplimiento. Eso me parece que es lo más  
42 importante de resaltar del informe. Muchísimas gracias, don Carlos”.

1 El señor Rodríguez Gómez expresó: “Muchas gracias”.  
2 El director Arias Aguilar mencionó: “Si no hay más preguntas, seguiríamos con el  
3 siguiente punto del orden del día”.

4 **Resolución**

5 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** tener por presentado  
6 el resumen ejecutivo 427-7.c, de fecha 30 de agosto del 2021, al que se adjunta la carta  
7 del 11 de agosto del 2021, suscrita por el señor Ricardo Araya Jiménez, auditor  
8 general del Banco Nacional, mediante la cual transcribe la parte resolutiva del  
9 acuerdo tomado por el Comité Corporativo de Auditoría en el artículo 5.º, sesión 259  
10 de esa misma fecha, en el que se tuvo por presentado el informe AG-G-08-2021,  
11 denominado ***Informe de gestión de las Auditorías Internas del Conglomerado***  
12 ***Financiero***, al 30 de junio del 2021.

13 Comuníquese a Gerencia General.

14 (C.R.G.)

15  
16 **ARTÍCULO 13.º**  
17

18 El gerente general, señor Carlos Rodríguez Gómez, presentó, para conocimiento de  
19 este órgano colegiado, el resumen ejecutivo 427-7.d, del 30 de agosto del 2021, al cual  
20 se adjuntan los siguientes documentos: i) el formulario del instrumento denominado,  
21 elaborado *Preparación de las Instituciones del Sector Público ante la Derogatoria de*  
*la Norma Técnica de Gestión y Control de las TI* por la señora Patricia Zamora  
22 Ramírez, supervisora de la Auditoría Interna de BN Valores, Puesto del Bolsa, S.A.;  
23 ii) el resumen de resultados del Instrumento Derogatoria Normas Gestión  
24 2021000279-1, elaborado por la Auditoría Interna de BN Valores, Puesto de Bolsa,  
25 S.A., y iii) el oficio DFOE-CAP-0529 (Ref. 12077), del 16 de agosto del 2021, suscrito  
26 por la señora Jéssica Víquez Alvarado, jefe del Área de Fiscalización para el  
27 Desarrollo de Capacidades adscrita a la División de Fiscalización Operativa y  
28 Evaluativa de la Contraloría General de la República, mediante el cual remite un  
29 agradecimiento a las auditorías internas por la aplicación del instrumento  
30 denominado Preparación de las Instituciones del Sector Público ante la Derogatoria  
31 de la Norma Técnica de Gestión y Control de las TI, además solicita el seguimiento  
32 de la gestión pública sobre las medidas tomadas por las instituciones ante la  
33 derogatoria de las Normas Técnicas para la Gestión y Control de las Tecnologías de  
34 Información.

35 El señor Rodríguez Gómez comentó: “Este es asunto de carácter informativo y es un  
36 requisito que nos solicitó la Contraloría General de la República. Este informe se  
37 remitió a la Contraloría con bastante anticipación; sin embargo, nos solicitaron que  
38 los resultados se presentaran a conocimiento de la Junta Directiva. El instrumento  
39 debió ser completado y documentado por todas las auditorías internas, ya que cada  
40 pregunta afirmativa debería tener la documentación correspondiente”.

41 El señor Garita Mora expresó: “Quisiera complementar lo que menciona don Carlos

1 comentándoles que en este momento están haciendo la auditoría del avance que  
2 tenemos en Cobit, lo que viene a ser un marco muchísimo más fuerte, desde el punto  
3 de vista de gobernanza y del proceso de TI. Entonces, esta auditoría tiene bastante  
4 ocupado al personal nuestro de TI; pero, eso vendría a tener una idea más clara desde  
5 el punto de vista externo de cómo se viene dando la gestión tecnológica en el Puesto  
6 de Bolsa".

7 El señor Rodríguez Gómez acotó: "Aquí lo importante es que lo que hace la  
8 Contraloría es derogar unas normas básicas que tenían ellos; pero, solicita a las  
9 instituciones que determinen cuál marco de referencia van a utilizar. Entonces, BN  
10 Valores, así como las entidades del sector financiero, tienen un marco de referencia  
11 que están obligadas a implementar, de conformidad con lo establecido en el Acuerdo  
12 Sugef 14-17. Como lo dice don Melvin es un marco de referencia mucho más amplio y  
13 mucho más robusto que el que tenía establecido la propia Contraloría. En este  
14 momento, se está aplicando una auditoría externa y el Puesto de Bolsa está siguiendo  
15 una cronología que estableció la misma normativa para el cumplimiento de ese  
16 Acuerdo Sugef. Quiero señalar que esto implica la implementación de 34 procesos  
17 relacionados con la gestión de TI en el marco del Gobierno. Es una normativa  
18 bastante completa y el Puesto de Bolsa se encuentra implementando  
19 satisfactoriamente esa normativa".

20 El director Arias Aguilar consultó: "Carlos, en el cuestionario adjunto las preguntas  
21 son cerradas, por lo que solo se puede responder sí o no; sin embargo, hay unas  
22 respuestas que me dejaron pensando en el alcance de las mismas; por ejemplo, una  
23 de ellas decía que si se cuenta con especialistas en auditoría de TI; sin embargo, BN  
24 Valores recibe el servicio de la Auditoría General, entonces, sí hay. ¿Eso cómo lo  
25 explicamos?".

26 El señor Rodríguez Gómez respondió: "Precisamente, don Marvin, en la nota que  
27 remitimos a la Contraloría les hice esa aclaración, de que si bien es cierto se anotaba  
28 que no se tenían sí se reciben los servicios de TI por parte de la Auditoría General en  
29 un convenio de prestación de servicios, entonces, efectivamente sí se hizo la  
30 aclaración a la Contraloría en la nota de revisión de resultados".

31 El director Arias Aguilar indicó: "O.K. ¿Don Luis Carlos?".

32 El señor Mora Oconitrillo preguntó: "Carlos, ¿tenemos información de este informe  
33 de la Contraloría del todo el sector público para compararnos nosotros con respecto  
34 al resto o no conocemos esa información?".

35 El señor Rodríguez Gómez respondió: "Todavía no, don Luis. Sí se va a hacer; pero,  
36 precisamente este requisito adicional de comunicarlo a las juntas directivas es como  
37 un proceso final, para que ellos empiecen a emitir los resultados de todo el sector  
38 público. Entonces, cuando tenga la información con todo gusto se las podemos  
39 compartir".

40 El director Arias Aguilar consultó: "¿Hay alguna otra observación? Si no las hay no  
41 sé si don Carlos tiene algo que agregar".

42 El señor Rodríguez Gómez expresó: "Sería tomar el acuerdo que se conoció el oficio de

1 la Contraloría y que se compartieron los resultados de ese estudio”.  
2 El director Arias Aguilar indicó: “Perfecto. Entonces, damos por conocidos los  
3 resultados de la aplicación del instrumento *Preparación de las Instituciones del Sector*  
4 *Público ante la Derogatoria de la Norma Técnica de Gestión y Control de las TI*.  
5 ¿Están de acuerdo?”.  
6 Los señores directores estuvieron de acuerdo.

7 **Resolución**

8 **POR VOTACIÓN NÓMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** tener por presentado  
9 el resumen ejecutivo 427-7.d, del 30 de agosto del 2021, al cual se adjuntan los  
10 siguientes documentos: i) el formulario del instrumento denominado *Preparación de*  
11 *las Instituciones del Sector Público ante la Derogatoria de la Norma Técnica de*  
12 *Gestión y Control de las TI*, elaborado por la señora Patricia Zamora Ramírez,  
13 supervisora de la Auditoría Interna de BN Valores, Puesto del Bolsa, S.A.; ii) el  
14 resumen de resultados del Instrumento Derogatoria Normas Gestión 2021000279-1,  
15 elaborado por la Auditoría Interna de BN Valores, Puesto de Bolsa, S.A., y iii) el oficio  
16 DFOE-CAP-0529 (Ref. 12077), del 16 de agosto del 2021, suscrito por la señora  
17 Jéssica Víquez Alvarado, jefe del Área de Fiscalización para el Desarrollo de  
18 Capacidades adscrita a la División de Fiscalización Operativa y Evaluativa de la  
19 Contraloría General de la República.

20 **Comuníquese a** Auditoría Interna.

21 (C.R.G.)

22  
23 **ARTÍCULO 14.º**

24  
25 El auditor interno, señor Carlos Rodríguez Gómez, presentó el resumen ejecutivo 427-  
26 7.e, de fecha 30 de agosto del 2021, al cual se adjuntan los siguientes documentos,  
27 para conocimiento de este órgano colegiado: **i)** cuadro resumen sobre la verificación  
28 del cumplimiento del Reglamento Gestión de Riesgos y **ii)** detalle de verificación del  
29 cumplimiento del Reglamento de Gestión de Riesgos con datos a julio del 2021.

30 Al respecto, el señor Rodríguez Gómez resaltó que se alcanzó un nivel una cobertura  
31 de capital base con respecto a los riesgos de 5,97 veces. Luego, dijo que la relación del  
32 saldo abierto ajustado por riesgo es de 6,87 veces. Además, expresó que el límite al  
33 endeudamiento se ha venido controlando satisfactoriamente y se ubicó en 1,14 veces.  
34 Comentó que, en términos generales, todos los indicadores normativos están siendo  
35 cumplidos.

36 El director Arias Aguilar expresó que, si no hay observaciones ni comentarios, este  
37 asunto se tendría por presentado.

38 Los directivos se manifestaron de acuerdo.

39 El director Arias Aguilar indicó que con este punto se daría por concluida la sesión.

40 **Resolución**

41 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** tener por presentado  
42 el resumen ejecutivo 427-7.e, de fecha 30 de agosto del 2021, al cual se adjuntan los

siguientes documentos, para conocimiento de este órgano colegiado: **i)** cuadro resumen sobre la verificación del cumplimiento del Reglamento Gestión de Riesgos y **ii)** detalle de verificación del cumplimiento del Reglamento de Gestión de Riesgos con datos a julio del 2021.

## Comuníquese a Auditoría Interna.

(C.R.G)

A las quince horas con veinte minutos se levantó la sesión.

## **PRESIDENTE**

## SECRETARIA

---

Sr. Marvin Arias Aguilar

---

Sra. Ruth Alfaro Jara